



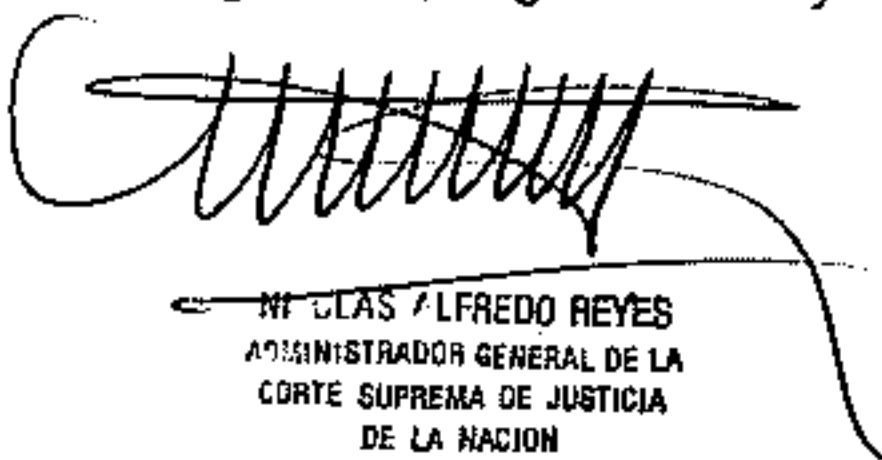
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de agosto de 2000.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,  
SE RESUELVE:

Adscribir -a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses- al ayudante de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Claudio Carlos BARRERA, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Mesa de Entradas .-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



NICOLÁS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION